

Curso: **Formulación de Estados Financieros en Empresas en Fase de Liquidación**

Fecha: **17 de noviembre de 2016**

Área: **Contabilidad**

Ponente

Alberto Martínez de la Riva Vivanco

Director General del Centro Europeo de Estudios Profesionales

Presentación

Debido a las dudas que se plantean cuando se debe formular estados financieros en empresas que se encuentra en fase de liquidación, presentamos este curso en dónde haremos un análisis detallado de la normativa de referencia; NIA 570 sobre empresa en funcionamiento y la Resolución de ICAC del 25 de octubre de 2013 por la que se fija el marco de información necesario ante la quiebra del principio de empresa en funcionamiento, para cumplir con la obligación de formular cuentas anuales en los supuestos legales de liquidación. También se analizarán supuestos y casos prácticos.

Programa

1. Resolución del ICAC del 19 de julio de 2013 sobre la ampliación del principio de empresa en funcionamiento
 2. Análisis de la NIA 570
 3. Resolución del ICAC del 18 de octubre de 2016 sobre la aplicación del criterio del valor liquidativo
 - Resolución y elaboración de un caso práctico de empresas en liquidación
 - Formulación de sus estados de flujo de empresa en funcionamiento
-

Curso: **Formulación de Estados Financieros en Empresas en Fase de Liquidación**

Fecha: **17 de noviembre de 2016**

Área: **Contabilidad**

Datos de interés

Fecha: 17 de noviembre de 2016

Horario: De 09:30 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 8 horas

Horas homologadas a efectos del REC: 8 horas

Código del Curso: 50129304

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes: (*) **176,00 euros**
- Otros: **352,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26

**Curso: Formulación de Estados Financieros en Empresas
en Fase de Liquidación**Fecha: **17 de noviembre de 2016**Área: **Contabilidad**

Solicitud de Inscripción (Uno por Asistente)	
Nombre y apellidos:	
DNI:	

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC:

SÍ NO Corporación a la que pertenece: ICJCE REA/REGA

Cumplimentar en caso de NO ser Censor			
Teléfono:			
Fax:			
Correo electrónico:			
Dirección postal:	C.P.:	Ciudad:	
Colaborador de:			

Datos de Facturación	
Facturar a:	CIF:
Dirección:	C.P.:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas) Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo Nº de C/C-IBAN ES12-0182-0968-17-0010085003* Se ruega enviar justificante del pago por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es**Firma****ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".